RAD. 11001310300420190038 2 FL.369

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. 02 DIC. 2022

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, la documental correspondiente a la copia del expediente arrimado por la Unidad 10 Local delitos contra La Vida e Integridad Personal de la Fiscalía.

Vencido el término anterior ingrese al despacho el presente asunto para continuar con el trámite respectivo.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 107
Hoy
La Sria. 05 DIC 2022
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-